LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XX—Número 1989 — Buenos Aires, Domingo 8 de Septiembre de 1912 — (PORTE PAGO)

Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

INCENDIO A BORDO

Temiendo una explosión, se hunde al buque

PARIS, 7 — Telegrafían de Philippeville que se ha declarado un incendio á bordo del vapor Djurjura, de la compañía mixta de navegación de Marsella.

Por temor de una explosión, el comandante resolvió hacer hundir el buque.

ITALIA

BESAR LAS PANTUFLAS AL PAPA

ROMA, 7 — Han llegado esta mañana á esta capital unos 400 peregrinos de nacionalidad francesa.

LA VUELTA DEL HÉROE

ROMA, 7 — El ex-generalísimo de las fuerzas italianas en la Libia, teniente general Caneva, salió hoy para Ferrara, donde se propone pasar una temporada de descanso.

Fué despedido en la estación del ferrocarril por el jefe del estado mayor del ejército, general Pollio, el comandante del primer cuerpo de ejército en Trípoli, teniente general Frugoni, y un grupo de oficiales.

Una compacta muchedumbre se congregó en los alrededores de la estación, tributándole entusiastas aplausos.

ROMA, 7 — Comunican de Ferrara que llegó á aquella ciudad el teniente general Caneva.

El aludido general fué saludado por las autoridades civiles y militares y aclamadísimo por la gran muchedumbre que fué á esperar su llegada.

EL GOBIERNO DESMIENTE LOS RUMORES DE PAZ

ROMA, 7 — En vista de que algunos diarios de esta capital persisten en anunciar las bases de un pretendido acuerdo para llegar á la paz entre Italia y Turquía, el gobierno ha autorizado á la Agencia Stefani para declarar que esas noticias tan absolutamente falsas han dado lugar á constituir penosos manejos.

ALEMANIA

LA IMPORTACION DE CARNES

Pedido socialista

BERLIN, 7 — Los miembros del partido socialista del Reichstag pidieron oficialmente al canciller del imperio, doctor Bethmann Hollweg, la convocación inmediata del Reichstag para deliberar en seguida sobre la cuestión de la importación de las carnes congeladas y frescas.

LOS SOCIALISTAS CONTRA LA CARESTIA DE LA CARNE

BERLIN, 7 — Al tomar posesión del cargo de primer alcalde de esta capital, el señor Wermuth pronunció un discurso que versó acerca de la carestía de la vida y la situación aflgente de las clases trabajadoras, manifestando que era necesario arbitrar medidas para cambiar ese estado de cosas.

Después se abrió un debate, tomando parte en la discusión muchos concejales.

Todos indicaron que no se podía dejar subsistente esta situación angustiosa y que era indispensable la intervención del Estado y de la municipalidad para conseguir el abaratamiento de la carne.

El concejo municipal envió á estudio de una comisión la moción presentada por los socialistas á los efectos de abrir las fronteras á las carnes extranjeras y de reducir los derechos que gravan la entrada de ese producto.

En varias partes del imperio continúan las manifestaciones en favor del abaratamiento de la vida.

Las más importantes se han celebrado en Dantzig, Mulhcusse, Breslau y Jena.

ESTADOS UNIDOS

LOS REVOLUCIONARIOS MEJICANOS

NUEVA YORK, 7 — Telegrafían de Douglas (Arizona) que los revolucionarios mejicanos pasaron la frontera á cincuenta millas al este de Douglas, internándose en el territorio norteamericano.

Las tropas norteamericanas rechazaron á los rebeldes, persiguiéndoles en un trecho de 25 millas y matándoles cinco hombres.

TROPAS YANKIS EN LA FRONTERA MEJICANA

WASHINGTON, 7 — El presidente de los Estados Unidos Mr. Taft envió dos nuevos regimientos de caballería á la frontera mejicana.

La tesorería pidió 500 fusiles con sus respectivas municiones á la ciudad de Cananea, para los norteamericanos que residen en el campamento minero mejicano.

CHINA

PRÓRROGA DE UN TRATADO

PEKIN, 7 — El ministro ruso en esta capital, señor Krupinskiy, ha informado al gobierno chino que no habiendo dicho gobierno enviado contestación al contraproyecto ruso del 7 de noviembre de 1911, acerca de la revisión del tratado de San Petersburgo de 1811, consideraba el gobierno ruso prolongado el tratado por un período de diez años.

ESPAÑA

Canalejas quiere á los ferroviarios sumisos

MADRID, 7 — El jefe del gabinete señor Canalejas, interrogado por varios periodistas ha historiado el desarrollo del movimiento ferroviario, lamentando que á pesar de las atenciones que el gobierno ha tenido con los ferroviarios, los elementos políticos predominan entre ellos, causando perturbaciones, aunque proceden dentro de la legalidad.

LOS FERROVIARIOS CATALANES

MADRID, 7 — La opinión general cree que no es inminente la huelga de los ferroviarios catalanes, á pesar de exigir á las compañías de ferrocarriles que aprueben en el plazo de tres días las mismas bases que fueron votadas en el Congreso nacional de Madrid en el mes de julio ppdo., para que á su vez fuesen aprobadas por las empresas ferroviarias en el plazo de 6 meses.

MARRUECOS

Fuerzas francesas en operaciones

PARIS, 7 — Anuncian de Casablanca que, según informes recibidos, las fuerzas del coronel Mangin, que efectúan su marcha divididas en dos columnas, llegarían en el día de hoy á Marrakesh.

PARIS, 7 — "Le Temps", en su edición de hoy publica un telegrama de Larache con fecha 6 del corriente comunicando que el cónsul español residente en aquella ciudad y el coronel Silvestre fueron llamados con toda urgencia por el gobierno de Madrid.

El citado cónsul y el coronel Silvestre embarcaron á bordo del transporte de guerra Almirante Lobo, que los conducirá á la Península siguiendo después hasta Madrid.

CHILE

COLONOS DESPOJADOS

SANTIAGO, 7 — Treinta y ocho familias de colonos nacionales radicados en Lonquimay acaban de dirigir una queja al presidente de la República, señor Barros Luco, por habérseles despojado de sus propios terrenos y destruído sus casas.

URUGUAY

LA HUELGA DEL FRIGORIFICO "MONTEVIDEO"

Una asamblea huelguista — Cargos contra la policía — Resolución del Comité Socialista.

MONTEVIDEO, 7 — En el mismo estado se encuentra la huelga del frigorífico "Montevideo". Sigue la cohesión y el entusiasmo entre los obreros. Anoche se efectuó una asamblea, en la que hablaron Frugoni, Vázquez, Gómez y varios huelguistas. El diputado socialista fué objeto de una entusiasta ovación, pues pronunció un discurso de notable forma.

Los huelguistas se ocupan de concretar cargos documentados contra la policía á fin de que Frugoni haga uso de ellos. Se invocan hechos de violencia cuyo fin era de impedir la propaganda pacífica de los trabajadores, en uno de los cuales se encuentran envueltos el comisario Mancini y los oficiales inspectores.

—Se aplaude la resolución del Comité Ejecutivo del Partido Socialista de dar conferencias semanales en todos los Centros de la capital.

EL SINDICATO FARQUHAR

MONTEVIDEO, 7 — El sindicato Farquhar propuso al gobierno construir un ramal férreo desde Montevideo á Villa Artigas, precindiendo de todas las líneas actualmente en explotación. Trataríase de aprovechar el trazado de los ferrocarriles económicos del Estado en ese trecho.

Los proponentes declaran que tienen la intención, una vez terminada la línea de Montevideo á Artigas, de hacer el recorrido directamente de esta capital á Río Janeiro en 36 horas. Se emplearían locomóviles cuya velocidad no sería menos de noventa kilómetros por hora. Así se conseguiría el desideratum de abreviar el viaje á Europa, que no superaría á once días de Montevideo y doce desde Buenos Aires.

Legisladores asalariados del capital y empleados del gobierno

La renuncia del doctor Montes de Oca como diputado, por hallar incompatible este cargo con el de abogado de una gran empresa capitalista recién formada, plantea de nuevo una interesante cuestión, ya vieja, y su aceptación por la Cámara sienta un precedente que muchos diputados considerarán funesto.

No es muy correcto, si bien se mira, que el señor Montes de Oca infiera un desaire al pueblo que lo eligió, devolviéndole su mandato, y mostrándose más dispuesto á defender los intereses de capitalistas extranjeros que los de sus conciudadanos argentinos.

Al fin y al cabo, el diputado renunciante no es un abogado sin pleitos, forzado á tomar cualquier conchabo para ganarse la vida.

Pero si del punto de vista moral el señor Montes de Oca no ha conquistado nuestro aplauso, reconocemos que entre la conducta de él — que prefiere el puesto de provecho en servicio del capital extranjero al de honor y confianza que le otorgó el pueblo — y la de otros diputados que sirven á dos amos á un mismo tiempo, quedándose en la banca parlamentaria y en el puesto en la empresa privada, media un abismo, qué no bastará á colmar el disimulo de los interesados y el servilismo de la prensa.

En las condiciones del diputado renunciante hay una docena en la Cámara. Desde el azucarero y ferroviario Padilla, al abogado de empresas tranviarias Rocca, radical por más señas, hay en la Cámara un montón de legisladores, que, gracias á una moral muy elástica, concilian su posición de representantes del pueblo — perdónese el modo de decir — con la de gestores de los intereses de empresas capitalistas que necesitan día á día acudir al parlamento en demanda de beneficios ó exenciones.

Tenemos también los diputados empleados del gobierno, que por vanidad ó por medro abdican de su dignidad de legisladores para ponerse humildemente á las órdenes y bajo la autoridad del gobierno, cuyos actos políticos y administrativos deberían poder discutir.

No se crea, sin embargo, que el señor Montes de Oca, ni cualquier otro diputado que estuviera en su situación, sufrirá lo más mínimo en su porvenir político porque renuncie por el momento á su mandato.

Acaso atraviese el mejor momento de su carrera política. Uno de nuestros últimos presidentes, el señor Quintana, pasó del cargo de abogado de un ferrocarril al elevado puesto de presidente de la república. Y en contraposición, el presidente Figueroa hizo ministro de hacienda á un joven caudillo de barrio, el señor Iriondo, que después hubo de ubicarse en el Banco de la Nación.

Los ejemplos podrían repetirse hasta la saciedad.

Vemos como algo más que una simple coincidencia el hecho de que se empiece á reaccionar contra la corruptora escuela cuando la representación socialista en el parlamento ha aumentado su influencia moral y su poder real.

Hay que sanear mucho en nuestro mundo político y burocrático.

Bueno es empezar por el parlamento, que debe dar el ejemplo de honestidad y altivez.

En el Hospicio de las Mercedes

Recibimos la queja muy justificada de que los sueldos del personal de enfermeros, practicantes y médicos de este hospital, se pagan con veinte y hasta con veinticinco días de atraso. La causa? Esto es lo censurable; se nos afirma con tanto fundamento que no podemos ponerlo en duda, que la comisión de peticiones del ministerio del interior, por hallarse indispuesta con el director del establecimiento, doctor Cabred, y á fin de perjudicarlo retardándole el pago de los 1.000 pesos de su asignación, se venga en él, y por él, en todo el personal, haciéndole esperar cada mes, hasta después del 20, la liquidación de sueldos.

Ni los móviles, ni los resultados son nada encomiables, que digamos.

Mientras los que no tienen una reputación profesional, un productivo consultorio, ni abundosas rentas, necesitan su sueldo, porque necesitan vivir, el director, sin molestia, puede percibir el suyo con retardo sin grave perjuicio.

Bueno sería, pues, poner coto á este abuso.

Paz y Federación

Los países que forman parte del imperio inglés, la Federación de Sud África, el Canadá, Australia, manifiestan con creciente energía una doble tendencia. Por un lado quieren acrecer su libertad, desenvolver su acción propia; por otro, desean estrechar los lazos de simpatía, de libre cooperación, que los unen á Inglaterra. Comprenden y sienten cada vez más que unidos entre sí y vinculados á ella gozan de mayor seguridad y prestigio.

Las repúblicas sudafricanas, dotadas, en seguida de la guerra, de una constitución liberal por un acto de generoso atrevimiento que quedará como un título de honor del radicalismo inglés, se dan cuenta perfectamente que, aisladas de Inglaterra, un día pueden correr peligro por las ambiciones africanas del colonialismo alemán. En el Canadá, una parte de los ciudadanos teme el poder de absorción de la gran República de los Estados Unidos. Explotando estos sentimientos, los adversarios de Wilfried Laurier han hecho abortar el proyecto de tarifas que él había negociado con los Estados Unidos, derribándolo del poder que ocupaba desde tanto tiempo. Una íntima asociación con Inglaterra aparece en el Canadá como la mejor garantía contra todo peligro de esta orden. Lo mismo si Australia estuviese separada de la madre patria, podría exponerse á muchos azares en ese gran Océano donde el Japón, los Estados Unidos, la China, tal vez, cuando sea una gran potencia nacional, desarrollarán sus ambiciones rivales.

Así, es al centro viviente de la fuerza inglesa al que estos países se aferran apasionadamente y muévense á ofrecer á la madre patria su ayuda. Quieren que ella guarde la libertad de los mares, y el primer ministro del Canadá acaba de anunciar estos días en Londres que pondrá un "dreadnought" al servicio de Inglaterra. Si, como es probable, los otros países, Australia y Sud África, consienten en sacrificios del mismo orden, ello aligerará un poco el presupuesto de M. Lloyd George y facilitará las combinaciones navales de M. Winstor Churchill.

Hay cierta grandeza por encima de esta unión, en esta cooperación de Estados dispersos. Es una muestra de lo que podrá ser un día la federación universal de los pueblos. Lo que hace la nobleza de esta unidad británica, lo que le da un valor de ejemplo y una fuerza de porvenir, es que está fundada sobre la libertad. Estos Estados que se asocian, tienen parlamentos soberanos y gobiernos libres. En la crisis que atraviesa Inglaterra, inquietada por la pujanza alemana, Australia, el Canadá, las repúblicas africanas quieren también aportar su contribución; no entienden con ello entregar la menor partícula de su autonomía. Por el contrario, ofrecen su concurso convencidos que Inglaterra jamás amenazará su independencia, que el imperio inglés será para ellos un amparo, jamás una prisión. He ahí la magnífica recompensa de lo que el genio inglés tiene de confiado y atrevido.

Los Estados federados, muy lejos de renunciar á la menor porción de su libertad, desean, por el contrario, desenvolver su poder y su derecho en la gran Federación imperial. Están saturados de los viejos principios que han sido el fundamento de las libertades inglesas, y, porque realizan sacrificios, quieren controlear su empleo. Asociados en las responsabilidades y en los peligros, quieren estarlo también en la dirección. Ya han deliberado sus representantes en el comité de defensa del imperio, al lado de los representantes de Inglaterra. Esto ya no les satisface. Quieren participar en la dirección de la política exterior, de la que depende la paz y la guerra. No entienden que sus "dreadnoughts" puedan hallarse comprometidos en combinaciones donde ellos no tengan control. Y nadie en Inglaterra podrá negarles ese derecho. Como nadie lo niega. La única cuestión es saber cómo se ha de organizar esta colaboración diplomática de todos los Estados del Imperio.

Grandioso problema y noble promesa de paz! Ni el Canadá, ni Australia, ni las repúblicas africanas se dejarán arrastrar por las pasiones chauvinistas de la City. Las sorpresas, los intentos, los cálculos egoístas, las empresas belicosas son más difíciles cuando una Federación inmensa, tan diseminada y diversa, tiene que deliberar y decidir. Inglaterra encontrará fuerzas morales y materiales en esta cooperación del imperio cuando uno de sus vitales intereses, común á toda la raza inglesa, se halle amenazado y cuando ella tenga por esa cooperación la evidencia de su derecho: mientras tanto, le será difícil comprometer á sus asociados en una operación sospechosa. La Federación británica será una fuerza defensiva, incomparable. No podrá ser una potencia de agresión. Y sin duda, para prevenir toda sorpresa los Estados asociados insistirán ante la madre patria para que la política del arbitraje internacional sea substancial y positiva.

Cuando los proletarios de todos los países exigen la paz, trabajan por la paz, no hacen obra vana. No rinden culto á quimeras. Se esfuerzan, en el sentido mismo de las cosas, en la dirección del movimiento humano.

JEAN JAURÉS.

Las agencias de colocación

Un proyecto para reglamentarlas

El gremio de domésticos y los peones en general, sobre todo, claman constantemente contra las agencias de colocación, que los explotan y los engañan, originando á menudo reclamaciones infructuosas ante la policía. Ocurre no pocas veces que el sirviente ó el peón, después de pagar la crecida "comisión" que cobra el agenciero, se encuentra con que no se le da el empleo ofrecido, pues adonde es enviado lo despachan diciéndole que no lo necesitan ni han pedido gente á la agencia.

Se hace, pues, indispensable la desaparición de esos centros de estafa, ó por lo menos su reglamentación. ¿Por qué no exigir á los dueños de agencias un depósito en dinero, que sirviera de garantía del cumplimiento de sus obligaciones?

Como los locales de las agencias son además focos de infección donde se aglomera gran cantidad de gente, el concejal Aguilar ha pensado que necesitaban una reglamentación higiénica. No es, sin duda, lo mejor que podía hacerse con esas empresas sórdidas.

Las líneas generales del proyecto son las siguientes:

Desde el 1o. de enero de 1913, las casas ó agencias de colocaciones deberán sujetarse en un todo al reglamento, en cuanto se refiere á su instalación y funcionamiento. Dichas condiciones se mantendrán para cualquiera que sea la colocación de las personas, y en especial si tratá del servicio doméstico. Comprenderáse en el rubro "Servicio doméstico" á cocineros, mucamas, niñeras, amas de llaves, porteros, etc., etc.

Los locales destinados á estas agencias constarán por lo menos de tres habitaciones, destinadas, una, la menor, para escritorio, y las otras dos, mayores, con espacio no menor de siete metros por cuatro, una para el sexo masculino y la otra para el femenino, pudiendo hacer espera de este último las 6 los menores, acompañados de sus respectivos padres ó acompañantes.

Todos los locales enumerados estarán revestidos de material impermeable, hasta la altura de 1m.80; los pisos serán igualmente impermeables, y el local en general estará provisto de dos w. c. separados, para varones y mujeres, y de una pileta lavatorio.

Además, el proyecto establece las condiciones que deberán regir antes de librarse al público las agencias, y es objeto de un detenido y minucioso estudio la reglamentación que afecta á las amas de cría.

Sociedad Luz

Visita á las aguas corrientes

Hoy domingo á las 10 a. m. se realizará esta visita. Punto de reunión: Avenida Alvear 919 (Recoleta).

—El domingo 15 se realizará una visita á los Molinos y Elevadores del Río de la Plata.

El matrimonio indisoluble

Los argumentos vivientes en favor del divorcio se repiten á diario.

Ante el juzgado de lo civil se ha presentado la señora M. E. A. de G., patrocinada por un conocido abogado, promoviendo acción de divorcio contra su esposo el doctor J. P. D., fundada en el abandono malicioso del hogar que ha hecho hace precisamente cinco meses.

Dice esa señora, en el extenso escrito presentado, que contrajo matrimonio hace próximamente dos años, aportando á la sociedad conyugal alrededor de 800.000 pesos en fincas en la capital. Que á pesar de las promesas hechas por el demandado de que corregiría su vida disipada de antes, empezó á producir incidentes en el hogar para tener pretexto de faltar por uno ó más días. No pasó mucho tiempo sin que se iniciara con el derroche de su fortuna, asistiendo á los "music-halls", donde supo que sostenía la fastuosidad de las artistas con una generosidad sin límites.

Durante varios meses jugó y malgastó alrededor de 400.000 pesos, hasta que la actora se vió obligada á afrontar la situación y defender su fortuna. Que hace próximamente un mes se ausentó á Montevideo en compañía, de una artista del Royal, la cual le explotó inicuamente, hasta que desapareció llevándole cerca de 80.000 francos. Que no habiendo regresado al hogar y viéndose privada de los derechos que le asisten como esposa, pide se declare el divorcio por culpa de aquél y para que se le deje la administración de sus bienes.

La señora recurrente es madre de una niñita de corta edad y está vinculada á familias ricas de esta capital.

No será difícil que al producirse el momento de prueba salgan á luz algunos incidentes escandalosos en que ha tenido que intervenir el esposo demandado.

Como es sabido, el "divorcio" que reclama la señora de quien sólo conocemos las iniciales, no es sino la simple separación de cuerpos.

El señor J. P. D. — tratándose de personas decentes todo disimulo es poco! — resulta indigno del amor y la consideración de su esposa, pero ésta, según nuestras leyes, deberá guardarle fidelidad eterna y no podrá formar un nuevo hogar en cambio del derrumbado por un libertino.

Después de estos tristes episodios, ¿habrá quien no comprenda la necesidad del divorcio absoluto, tal cual rige en los países más civilizados?

El trabajo de las mujeres y los niños

Nuevos establecimientos denunciados

Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

El Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños ha declarado varias veces, por conducto de LA VANGUARDIA, que la ley 5291 se infringe descaradamente en la mayor parte de los establecimientos industriales ó comerciales y que los únicos responsables de estos hechos delictuosos son las autoridades encargadas de velar por su cumplimiento, porque en vez de hacer justicia, castigando á los infractores, permiten que las infracciones se produzcan á vista y paciencia suya.

He aquí un dato concreto de los muchos que se han denunciado:

En la calle Cevallos 351 están ubicados los talleres de los señores Braceras é hijos, frente al mismo departamento central de policía, desde cuyas ventanas puede presenciarse muy bien la infracción que se comete á dicha ley; pero las autoridades policiales no han creído conveniente hacer respetar la ley en dicho establecimiento, ni menos hacer cesar la infracción.

Este Comité ha elevado una denuncia contra ese establecimiento á la sección 6a. de policía, haciéndole presente que las menores de 16 años que allí trabajan tienen una jornada de nueve horas y que las mujeres y las mismas menores tienen una hora y media de descanso al mediodía, infringiendo por tal concepto el artículo 9o., inciso 1o. y 3o. de dicha ley.

También ha sido denunciada ante la sección 2a. de policía la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco por la misma infracción.

Sin otro motivo, le saluda á usted atentamente. — Enrique Barca.

Fallecimiento del diputado López

En la madrugada de ayer falleció el diputado nacional Pedro Celestino López, que representaba la provincia de Corrientes. Rico estanciero, estaba considerado como uno de los hombres de mayor fortuna de su provincia, y á esto se deberá, sin duda, la intervención efectiva que la prensa le atribuía en la politiquería de aquel feudo. Los diarios que hoy simulan su respeto al estanciero, jefe de revueltas y amigo del gobernador Vidal, á cuya ascensión al poder debe su inopinada elección de diputado, echarán de menos en lo sucesivo al que con sus desplantes de "criollo viejo" y consentido, les daba tela para amenizar las crónicas.

El gobierno expidió un decreto rindiéndole honores oficiales y la presidencia de la Cámara ha designado una comisión de su seno para velar el cadáver y acudir al sepelio.

El arroz de las indias neerlandesas

DECRETO PROHIBIENDO SU IMPORTACION

LO COMEREMOS MAS CARO

El cónsul general argentino en Amsterdam ha enviado al ministerio de relaciones exteriores una nota transcribiendo una noticia publicada en "Niewe Rotterdamsch Courant", en la que aparece un decreto del gobernador general de las Indias neerlandesas prohibiendo la exportación de arroz. Dice así: "En el departamento de Colonias se ha recibido del gobernador general de las Indias, la siguiente comunicación telegráfica:

"En vista de la exportación siempre creciente de arroz común á países que por lo general no reciben este artículo de Java, de la insignificancia de las reservas con que se cuenta, de los precios elevados en esperanza de la próxima cosecha y de la mala condición de las segundas sementeras en las Indias, se declara temporalmente prohibida la exportación de arroz de las Indias Neerlandesas desde el 22 de Julio."

EN EL FERROCARRIL SUD

LOS ATRASOS DE LOS TRENES

Pasa los límites de lo tolerable lo que viene ocurriendo en el ferrocarril del Sud, referente al atraso de los trenes.

Los itinerarios figuran en los avisos y en las tarjetas de bolsillo, pero en la práctica casi nunca se cumplen.

Pero lo más chocante es que, nadie sabe el por qué de esos atrasos, pues cuando se interroga á los empleados suelen escaparse por la tangente con cualquier evasiva.

El tren local simple que debe llegar á Constitución á las 7.40 p. m., llega la mayor parte de los días con diez, quince y á veces 25 minutos de atraso. Desgraciadamente, esto suele ocurrir 25 días en el mes.

No se le debe escapar á la rica empresa el enorme perjuicio que estos retrasos originan á la mayor parte del público, el que generalmente lleva el tiempo contado para atender sus asuntos ó entrar á su trabajo, pues no todos los pasajeros de esa línea trabajan de día.

Sería, en verdad, curioso saber qué piensa de todo esto la gerencia de la citada empresa, que tan mal trata á los viajeros que contribuyen á enriquecer á los accionistas, y cuáles son los propósitos que la animan para acabar con esta grave informalidad.

Lo que no tiene explicación es que la Dirección general de ferrocarriles consienta estas irregularidades en el cumplimiento del horario, pues entendemos que ese organismo oficial, velando por los intereses del público, tiene el deber de compeler á la empresa del Sud á cumplir con exactitud los horarios aprobados.

El público que paga tiene, pues, derecho á que se le sirva regularmente.

EL CONVENTILLO

ESCENAS DE LA VIDA

Aquella mañana de invierno el encargado lo arrojó de la pieza que hacía tres meses ocupara. Su "lingera" se componía de un catre deshecho, una bolsa con colchas y ropa sucia, un calentador con su mate y bombilla. En su bolsillo no había ni un centavo, y en su estómago ni un mendrugo. Los últimos cobres los gastó en "bebida" en la taberna próxima. Y bebía porque estaba triste; porque una pena muy honda le roía las entrañas; porque era contrahecho, huraño y taciturno; porque tenía un carácter pendenciero, agresivo y violento; porque no tenía mujer ni hijos, ni parientes, ni amigos; porque era un ser insociable, supersticioso é ignorante; porque todos lo temían y esquivaban su compañía.

Mientras no le arrojaran de su pocilga, permanecía allí horas y horas fumando, escupiendo, jurando y blasfemando. Hablaba consigo mismo, con su propia sombra, con las paredes, con los seres invisibles que en su imaginación poblaban aquel antro inmundo. A veces gruñía, gemía ó lanzaba aullidos como un perro. Otras se quedaba silencioso, mudo, absorto; parecía dormir con los ojos abiertos. Los vecinos del conventillo pocas veces se acercaban á su pieza, que por desgracia llevaba el fatídico número 13. No así los chiquillos, siempre curiosos y traviesos. Solos ó en bandadas compactas, se arrimaban á la hendidura de la puerta y le hacían burlas, sacaban la lengua y escupían. El no les hacía caso; pero á veces los corría con un bastón y decía á gritos que iba á matar á alguno. Los que en aquel momento miraban no dudaban de que era capaz de ello — tal era la ferocidad de su expresión — y le tenían miedo.

Nadie conocía su nombre ni sabía de dónde era. Pero todos suponían que se llamara Genaro, porque era malo y porque creían que era calabrés. Y así lo llamaban. Y el presunto Genaro, sin que hubiera hecho aún nada á nadie, fué el terror del conventillo. No era ladrón. ¿Asesino? ¡Quién sabe! No trabajaba, no porque le faltara trabajo, sino porque no tenía ganas de trabajar y porque estaba aburrido de la vida.

No tenía profesión. Antes trabajaba de peón de campo, en los trigales de la Pampa ó en los maizales de Santa Fe, requemado por el ardiente sol de estío ó aterido y anquilosado por las nieblas y lluvias de otoño é invierno. Luego fué peón de albañil en la ciudad. Cargaba como bestia, montones de ladrillos y baldes de mezcla. Sus compañeros de tarea lo miraban de reojo, pues Genaro casi nunca hablaba ni se le importaba un bledo de los demás. Una vez, á su lado, un albañil cayó del andamio y quedó muerto en el acto. Todos los obreros del edificio en construcción abandonaron el trabajo en señal de luto; únicamente Genaro protestó y no quiso dejar la tarea. Fué la única vez que habló y fué insultado groseramente por sus compañeros.

Hacía tres meses que no trabajaba, y como no pagara alquiler, el encargado, calabrés también, aprovechando de la ausencia momentánea de Genaro, arrojó sus pilchas al patio y cerró con llave la pieza. Este, al regresar, y encontrándose arrojado de su pocilga, no protestó. Acurrucóse en el patio sobre la bolsa con colchas y ropa sucia, envolvióse en una especie de poncho y mecánicamente, automáticamente repetía, como quien dice una letanía: —hoy mataré á alguien.

El encargado tuvo el buen cuidado de no salir de su pieza. Presentía alguna catástrofe. En el patio obscuro y mugriento el lodo corría á chorros. Los niños, sucios y harapientos, jugaban, chillaban, lloraban y se revolcaban en la mugre. Los hombres estaban en el trabajo. En una que otra pieza algún malevo trasnochador roncaba á pierna suelta. Las mujeres estaban atareadísimas. Alineados en larga fila, al lado de las noventa piezas del conventillo, estaban otros tantos cajones que hacían las veces de cocinas. Las mujeres, desgreñadas y sucias, preparaban el almuerzo. El frito chillaba en las sartenes, el puchero canturreaba en las ollas, y un olor fuerte y acre á cebolla y ajo se esparcía por aquella atmósfera húmeda y pestilente. Algunas muchachas trabajaban en la puerta de sus piezas. Aparadoras de botines, chalequeras y pantaloneras estaban encorvadas sobre sus máquinas apurando febrilmente la tarea del día. Otras lavaban en las piletas del fondo otras tendían la ropa, otras planchaban. Y aquella colmena humana, sórdida y miserable, síntesis del cosmopolitismo metropolitano, hervía en plena labor doméstica. El trabajo maldito pesaba sobre todo aquel rebaño, como una ley dura é inflexible. Menos sobre Genaro.

—Hoy mataré á alguien — murmuraba éste pausada y tranquilamente. Y acurrucado y envuelto en un poncho, lanzaba miradas siniestras que producían escalofríos á los que por allí pasaban.

El físico de Genaro era realmente espantoso. Era un ser atávico, simiesco. Bajo — casi enano, — delgado, con el cráneo deforme, la frente aplastada, bizcos, pequeños y sanguinolentos los ojos, la nariz torcida, las orejas enormes y la mandíbula grande, horriblemente saliente, parecía un aborto humano, un monstruo prehistórico habitante de los bosques y las cavernas. Barbilampiño, no tenía edad fija. Podía tener treinta como cincuenta años. El mismo lo ignoraba.

—Hoy mataré á alguien — continuaba murmurando.

Cada mañana á la misma hora entraba en el conventillo un joven ruso vagabundo, semi-idiota y mendigo. Pedía limosna de puerta en puerta. Y las mujeres, compasivas con el desgraciado, le daban, quién un pedazo de pan, quién una moneda de dos centavos. Todos lo conocían en el conventillo. Casi formaba parte de la colmena. Si algún día no llegaba á la hora de costumbre, las comadres se preguntaban ¿qué le habrá pasado al infeliz? Estaba incorporado á aquella grey humana. Entre los pobres, la solidaridad en la desgracia es instintiva.

Aquella mañana el vagabundo entró arrastrando sus pies medio paralíticos. Dirigióse á Genaro que acurrucado y envuelto en el poncho estaba sentado en el patio sobre la bolsa con colchas y ropa sucia, y extendiendo la mano pidióle limosna. ¡Cosa inaudita! ¡El mendigo é idiota pidiendo limosna al miserable y degenerado! Incorporóse Genaro. Rugió como una fiera. Y sacando un puñal que tenía oculto en su ropa, abalanzóse sobre el vagabundo y se lo clavó en el pecho. El infeliz giró sobre sus talones, y exhalando apenas un balido, dió una vuelta de carnero y cayó muerto, fulminado. La hoja afilada del puñal le partió el corazón. Y por la herida entreabierta, la sangre, roja y cálida, — sangre humana, — salía á borbotones, mezclándose con el fango y el lodo del patio mugriento.

Un espasmo de horror sacudió á todo el conventillo. Sucediéronse gritos, llantos, carreras y desmayos. Genaro, cometido aquel crimen estúpido y sin nombre, corrió hacia la pieza más próxima y escondióse bajo la cama.

Avisado el vigilante de la esquina, concurrió presuroso al lugar del crimen. Empero, no atreviéndose á reducir solo al criminal, tocó auxilio. A las pitadas estridentes del representante de la autoridad alborotóse todo el barrio. Vigilantes, oficiales y comisario llegaron al conventillo. También llegó una ambulancia de la Asistencia Pública. Una muchedumbre enorme, en su mayoría vagos y desocupados, estacionóse en la calle. Revólver en mano y machete desenvainado, la autoridad penetró en la pieza donde estaba refugiado Genaro. Este no quiso entregarse, resistióse á los vigilantes, quiso luchar, pelear. Pero el número y la fuerza pudo más que el impulso ciego y desenfrenado de la bestia humana. Atáronle las muñecas con cadenas y lo arrastraron por el patio mugriento y lodoso. Herido, sanguinolento, convulsionado y con espuma en la boca, en aquel instante Genaro nada tenía de ser humano; parecía una hiena perseguida y acorralada.

El cadáver del vagabundo quedó mucho tiempo en el patio del conventillo. El comisario levantó el sumario correspondiente. En muchas hojas de papel de oficio describieron el tiempo, lugar, circunstancias, etc., del crimen. Declararon todos los vecinos. Detalles de procedimiento, inútiles y enojosos. Mientras tanto el cadáver de aquel infeliz yacía en el charco de sangre y lodo. Y los trescientos y tantos niños del conventillo, tiernas criaturas, flores de arroyo, contemplaron espantados aquel espectáculo horripilante.

Recién á la tarde sacaron aquel miserable despojo humano. Una garúa fina caía sobre la ciudad. La hora crepuscular hizo aún más tétrico el espectáculo. Refunfuñando, los hombres acompañaron el cadáver hasta la puerta de la calle. Y muchas mujeres lloraban en silencio.

ENRIQUE DICKMANN.

DEL URUGUAY

EL DERECHO DE HUELGA Y LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

INTERPELACIÓN DEL Dr. FRUGONI

Actividades socialistas—Otras noticias

El último gran debate parlamentario ha tenido por origen la huelga de enfermeros y sirvientes de hospitales, que terminó con la suplantación completa de los huelguistas.

Como se sabe, el gobierno había enviado á los guardias civiles y á los bomberos á reemplazar á los trabajadores, lo que decidió el fracaso del movimiento, cuya causa residía en la falta de consideraciones con que se trataba á los enfermeros y sirvientes por parte de los directores en complicidad con las hermanas de caridad, empeñados en hostigar á los que durante muchos años habían permanecido bajo su férula y últimamente habían conseguido que se redujesen un tanto las atribuciones de las hermanas y la autoridad que ellas ejercían sobre el personal inferior de hospitales y asilos.

El diputado socialista, protestó en la Cámara por el papel de rompehuelgas que se hacía desempeñar á los elementos de la fuerza pública, y formuló un pedido de explicaciones al ministro del Interior.

Cuando el doctor Frugoni fundó su moción, en un largo discurso en que puso de relieve las responsabilidades del directorio de la Asistencia Pública, contestóle el diputado Paullien (don Federico), dando lugar á un primer debate que resultó amenísimo por las ironías y rasgos de humorismo que abundaron en él.

El señor Paullien reprochó al doctor Frugoni su defensa de los enfermeros y, entre otras cosas, dijo que el doctor Frugoni era una mezcla de socialista y de anarquista porque había cantado... á la Comuna de París.

El diputado socialista volvió á hacer uso de la palabra para refutarle, y comenzó diciendo:

—No me desagrada la oposición del señor diputado; al contrario, me complace...

—Muchas gracias — interrumpe el señor Paullien.

—Porque lo peor que puede ocurrirle á un diputado socialista (continúa éste) en una Cámara burguesa es no encontrar contradictores.

Luego añade:

—El señor Paullien dice que ha leído algunos escritos míos.

—Sí, señor; los he leído.

—Muy bien. Pero una cosa es leer y otra cosa es comprender.

La Cámara ríe, y el señor Paullien pide permiso al orador para hacerle una interrupción.

Declara entonces con tono declamatorio que mientras el diputado socialista empuña la piqueta para destruir el edificio social, él trata de reforzar los cimientos de ese edificio. "Esta es una cuestión — agrega — de civilización, de patriotismo; es una cuestión..."

—¡Es una cuestión de albañilería!—exclama el doctor Frugoni, destruyéndole el efecto dramático de la perorata, entre grandes risas de la Cámara y de la barra.

Continúa luego hablando nuestro camarada hasta que suena la hora reglamentaria, quedando con la palabra para la sesión próxima.

En ésta termina de refutar al señor Paullien y se pasa entonces á votar su pedido de explicaciones. En primera votación es rechazado, pero el diputado Héctor Gómez solicita se reconsidere el punto, pues cree conveniente para el mismo gobierno que se discuta ampliamente el asunto. La segunda votación es favorable y hallándose en antesalas el ministro, se le invita á pasar al recinto.

El doctor Manini Ríos sostiene que la huelga ha sido inmotivada y que la intervención de la fuerza pública obedeció á la necesidad de no dejar desamparado el servicio, y la justificaba y legitimaba, además, la circunstancia de que los servidores del Estado no tienen el derecho de declararse en huelga. El Estado no puede — dijo — considerarlos como á los trabajadores de una empresa particular que se declaran en huelga. El Estado tiene que defender sus propios servicios. Se extendió en consideraciones sobre esta tesis y terminó

cuando faltaba un cuarto de hora para que sonase la reglamentaria.

El diputado socialista empezó manifestando que siendo tan importantes las cuestiones relacionadas con el debate, no le bastaría el cuarto de hora para expedirse, y que, por consiguiente, pedía á la Cámara se decidiese sobre si se levantaba la sesión, quedando en el uso de la palabra para la primera, ó si se prorrogaba la hora. La Cámara decidió que se prolongase la sesión hasta terminar el asunto. El doctor Frugoni reanudó entonces su discurso, rebatiendo uno por uno todos los argumentos del ministro y contestando todas sus afirmaciones. Hacía hora y media que disertaba, cuando el presidente le interrumpió para decir que, habiéndo quedado la Cámara sin número, era imposible continuar la sesión. Eran las 7.30 p. m.

Algún diario dijo después que el presidente había levantado la sesión porque al ministro le hubiera sido muy difícil rebatir de inmediato la argumentación formidable que el diputado socialista desarrollaba.

En una sesión siguiente dió remate á su discurso el doctor Frugoni, contestándole brevemente el ministro y volviendo aquél á hacer uso de la palabra para proponer una moción concebida más ó menos así:

"La Cámara declara que ve con disgusto el empleo de la fuerza pública como rompehuelgas y que se anule con su intervención el derecho de huelga de los trabajadores del Estado."

Como no obtuvo ningún "apoyado", la moción no pudo ni siquiera discutirse. Se aprobó, en cambio, una del señor Paullier, manifestando la conformidad de la Cámara con las declaraciones del ministro.

Una vez más el diputado socialista quedaba solo, absolutamente solo, en medio de ese Parlamento que se las da de avanzado y amigo de las reivindicaciones obreras...

El doctor Frugoni tuvo en el curso de ese largo debate algunas ocurrencias que los diarios comentaron señalándolas como rasgos de intencionado "esprit". Recordaré la siguiente:

—Decía en la sesión anterior, cuando la Cámara quedó sin "quórum", que es como quedar predicando en el desierto...

—Es la huelga de los más altos funcionarios — le interrumpe el ministro, sonriente.

—Sí, la huelga parlamentaria (replica él), y hubiera sido oportuno entonces enviar aquí á los bomberos y á los guardias civiles á substituir á los huelguistas...

Clausurado el primer Congreso del Partido Socialista en el Uruguay, consideróse conveniente celebrar el éxito que para la causa del socialismo en el país ha significado ese acontecimiento, con un mitin, el cual efectuóse en el amplio local del Centro Lucense. Hablaron los ciudadanos Hallcet, Hartman Quijano, Vázquez y Frugoni, abundando en consideraciones relativas á la trascendencia é importancia del Congreso y analizando su labor, entre los frecuentes aplausos de la numerosa concurrencia.

Otro bello acto de propaganda socialista fué el realizado el domingo último en la ciudad de San José, á donde se trasladara, invitado por el Centro Socialista de esa localidad, el doctor Frugoni. Este habló por espacio de dos horas en el teatro Nacional, ante un público enorme, siendo muy aplaudido. Su conferencia versó sobre la acción del Partido Socialista en el Uruguay y sobre la necesidad del socialismo en la joven república. Fué presentado con un elocuente discurso por el compañero Hartman Quijano, secretario del Centro de San José.

Continúa en pie la huelga de los obreros del frigorífico "Montevideo". Es un movimiento originado por la injusta expulsión de dos trabajadores. Se les expulsó nada más que porque se habían inscripto en la sociedad gremial de resistencia. Reina mucha solidaridad entre los obreros y parece que hasta ahora son pocos los trabajadores enganchados en ésa que han pasado á ocupar el sitio de los huelguistas.

En estos días comenzará á discutirse en la Cámara el proyecto de ley imponiendo las 8 horas.

Los industriales y comerciantes mayoristas han hecho circular un nuevo folleto conteniendo una requisitoria contra la limitación de la jornada.

La batalla en el Parlamento promete ser reñida.

Por su parte el Partido Socialista ha tomado la decisión de llevar á cabo en esta semana y la que viene una agitación intensa, á base de conferencias en todos los centros y de mitines en los diversos barrios de la ciudad.

El Comité Ejecutivo recientemente nombrado resolvió prestar especialísima atención á esa propaganda y confeccionó el programa de los actos á realizarse una vez que fueron distribuídos los cargos en esa primera sesión celebrada.

Desígnóse secretario general al compañero Celestino Mibelli y tesorero á Alejandro Garibaldi.

Confirmóse en sus cargos de redactor y administrador, respectivamente, de "El Socialista" á Celestino Mibelli y P. Anjón, que los han venido desempeñando con aplauso de todos los miembros del Partido. — El Corresponsal.

CONGRESO

SENADORES

El presidente doctor Plaza declaró ayer abierta la sesión á las 3.45 p. m., con la asistencia de veinte senadores.

Asuntos entrados

Dionisia A. Carreño pide se insista en la ley 8216, de aumento de pensión.

—Pedro Páez en la 8275, Dalmira de Igarzábal, en la 8217.

—Amelia de Sobrecasas, pide pensión.

—Andrés Bossich pide autorización para aceptar y usar una condecoración de caballero de la orden de la corona de Prusia.

—Ana M. de Casas pide se insista en la ley 8595 de aumento de jubilación.

—Sandalio T. Caraballo pide aumento de jubilación.

—La Asociación Apostolado de la Oración de Oliva (Córdoba), pide un subsidio.

—El Centro de Navegación Trasatlántica pide se modifique la cláusula del pedido de concesión presentado á la cámara de diputados en la cual fija un impuesto de 40 centavos oro por tonelada á todo barco que pase por el canal Mitre.

Invitación

El presidente de la cámara de diputados invita á los senadores á concurrir el martes próximo á las 2 de la tarde al cementerio del Norte, á fin de asistir á la colocación de la placa que en homenaje á Sarmiento ha enviado el gobierno de los Estados Unidos.

Mensaje del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo envió un mensaje y proyecto de ley creando en el territorio de la Pampa un registro de la propiedad y de embargo é inhibiciones.

El registro tendrá asiento en la capital del territorio nombrado y con jurisdicción en el del Neuquen.

He aquí el presupuesto que para esa repartición propone el Poder Ejecutivo:

Jefe, abogado pesos 600; subjefe escribano, pesos 400; dos auxiliares á pesos 200 cada uno; cuatro escribientes á 150 pesos cada uno, un ordenanza á pesos 80; gastos de alquiler, pesos 300; gastos de instalación pesos 2.000.

La exposición de Santa Fe

Se aprueba sobre tablas un proyecto de los senadores Funes y Malbrán, por el que se acuerdan 20.000 pesos á la sociedad Rural de Santa Fe, para la celebración de una exposición.

Orden del día

El senador Güemes informa un despacho de la comisión de hacienda, sobre el proyecto que abre un crédito de 35.411.17 pesos moneda nacional y 20.289.27 pesos oro al departamento de hacienda para pagar ejercicios vencidos.

Se aprueba.

Iluminación del Atlántico

El senador Maciá informa un despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto del doctor Láinez sobre iluminación de las costas del Atlántico.

Hizo un somero estudio de la necesidad de colocar faros en la costa sud, insistentemente reclamados por la navegación.

El señor Láinez hizo uso de la palabra para expresar su conformidad con el despacho de la comisión.

Se aprobó en general y en particular.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

EL CONGRESO DE LOS MAESTROS

TEMAS A TRATARSE

De acuerdo con una disposición del Consejo Nacional de Educación, el 16 de febrero del año próximo se reunirá en Córdoba el congreso de maestros.

El programa de dicha reunión es el siguiente:

a) Necesidad de sancionar una ley orgánica de enseñanza secundaria y especial. Puntos que debe comprender.

b) Formación del profesorado secundario en las universidades é institutos especiales.

c) Modificación de la ley de jubilaciones y pensiones en cuanto al profesorado.

d) Edificación é higiene escolar.

e) El internado en la enseñanza secundaria y especial.

f) El regionalismo en la enseñanza secundaria y especial.

g) La enseñanza secundaria privada.

h) Sistema de promoción.

Cada establecimiento estará representado por su director y un profesor elegido por el respectivo cuerpo docente antes del 30 del corriente mes.

Las sesiones plenas serán presididas por el inspector general y las reuniones privadas por un inspector.

Los Accidentes del Trabajo

En momentos que Bajo Mistoff trabajaba en las obras que se construyen en el subterráneo en la plaza del Once, manejando una barreta, debido á un falso movimiento, con dicho instrumento se aplicó un golpe en la cara, sufriendo la fractura de la mandíbula izquierda.

Fué curado por la Asistencia Pública.

—En el edificio que se construye en la calle Cerrito 1018, los obreros Salvador Kall y Vicente Alegre, que trabajaban sobre un andamio en el tercer piso, á causa de haber perdido el equilibrio, ambos cayeron desde 6 metros de altura al primer piso, y al chocar contra una bovedilla sufrieron lesiones internas de carácter grave.

Para su curación fueron enviados al hospital Fernández.

COMUNA EN QUEMÚ-QUEMÚ

El gobernador de la Pampa, señor Centeno, ha comunicado que se ha comprobado una población que asciende á mil habitantes en Quemú-Quemú y que, en consecuencia, ha dispuesto lo necesario para dotar á dicha localidad de municipalidad electiva.

Las elecciones para la designación de concejales se verificarán en octubre próximo.

ATENEO HISPANO-AMERICANO

Los actos de ayer

En el Ateneo Hispano-Americano tuvo lugar ayer la primera sesión de "intercambio bibliográfico", á la que asistió numerosa concurrencia.

El doctor Carlos Malagarriga disertó sobre la última obra de H. J. Wells, "Ana Verónica", mostrando su significado como obra característica de una modalidad del alma contemporánea.

El doctor Salvador Parrada se ocupó de la obra "La materia viviente", de Pozzi, prometiendo desenvolver el tema en próximas sesiones.

El señor Juan Más y Pi comentó la obra "Blasón de plata", de Ricardo Rojas, considerándola como síntesis de toda su labor tradicionalista.

La comisión organizadora del Ateneo se reunió poco después, bajo la presidencia del doctor Malagarriga, tomando los siguientes acuerdos:

Inaugurar las conferencias el sábado 21, aceptando el ofrecimiento del doctor Estanislao S. Zeballos, quien disertará sobre "Dominación española en América".

Seguirán los doctores Roberto Ancízar, José León Suárez, Salvador Barrada, Emilio Hansen, Del Valle Iberlucea y Angel Menchaca.

Se resolvió abrir mañana la matrícula para las clases, cerrándose la inscripción el día 30.

Las clases serán las siguientes:

Taquigrafía, por el doctor Rafael Manzanares. Los días martes y viernes.

Contabilidad superior, por el doctor F. González Galé. Los días miércoles y sábados.

Derechos comerciales, por el doctor Manzanares. Los jueves.

Latín, por don Julián de la Cal. Los lunes y jueves.

También se resolvió que el día 28 tenga lugar el banquete á la prensa, con que el Ateneo agradecerá las atenciones recibidas de los periódicos y revistas de esta capital.

Periodismo

El Atóle — Con un texto ameno y de acerada crítica contra la gente de iglesia, sale hoy á la calle el número de este periódico anticlerical, ilustrado.

En primera página publica una intencionada caricatura en la que figura el primer mandatario de la república, guiado por una cuadrilla de tonsurados.



MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS DEL PUERTO

Como habíamos anunciado, la sociedad Obreros del Puerto de la Capital, efectuará asamblea hoy á las 8 de la mañana, en su local social Montes de Oca 972.

Se encarece la asistencia.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Se invita á los delegados pasen por secretaría á retirar los ejemplares de "El Obrero Gráfico", á fin de repartirlos en los talleres.

"EL OBRERO GRÁFICO"

Hemos recibido el último número de este periódico, órgano de la Federación Gráfica Bonaerense.

"El Obrero Gráfico" inserta en la primera plana un fotograbado de la fiesta últimamente celebrada en los salones de la sociedad Mariano Moreno.

Entre su abundante y variado material se destacan algunos artículos de propaganda, y una extensa información del último movimiento de los gráficos mendocinos.

Los obreros del gremio pueden enterarse por el periódico de la marcha económica de la Federación y de las principales cuestiones relacionadas con el arte de la imprenta.

Es, pues, "El Obrero Gráfico" un excelente número de propaganda, que debe circular profusamente entre la familia gráfica.

PLOMEROS, GASISTAS, HOJALATEROS Y ANEXOS

La comisión provisoria encargada de reorganizar las sociedades de los citados gremios se reunirá el próximo martes, á las 8 p. m., en el local del Centro Socialista, calle Chile 730.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Se invita á los miembros de este organismo á la reunión que se efectuará mañana á las 8 p. m., en Chile 730.

Se encarece puntual asistencia, pues se tratará sobre la mejor forma de ayudar á realizar los trabajos que efectúa un grupo de chauffeurs, en el sentido de organizar la sociedad.

A LOS CHAUFFEURS

LA REUNIÓN DE MAÑANA

Los obreros que guían los autos se preparan á organizarse con el buen fin de oponerse á los grandes abusos que con ellos realizan á diario.

Ningunos más necesitados de unirse que los obreros del gremio de "chauffeurs", porque actualmente son muchas veces víctimas de la ignorancia ó mala fe de los agentes é inspectores, que suelen interpretar las ordenanzas á su capricho.

Un entusiasta grupo de los citados obreros resolvió celebrar una reunión preparatoria mañana lunes, á las 9.30 p. m., en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.

Quedan, pues, invitados á la reunión todos los "chauffeurs" que anhelen ver pronto constituída una fuerte sociedad.

OBREROS ZAPATEROS

La sociedad de resistencia Obreros Zapateros invita á los obreros del gremio á la asamblea general que se efectuará hoy, á las 2.30 p. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, línea de conducta á seguir la sociedad, depositario de los fondos sociales, reintegrar la comisión, sobre la Federación de calzado y asuntos varios.

SOCIEDAD OBREROS SASTRES

En la última reunión efectuada por la C. D. de esta sociedad, se resolvió conceder amnistía á todos los socios morosos, los cuales pueden ingresar de nuevo.—La Comisión.

A LOS OBREROS EN DULCE

La sociedad de resistencia y ayuda mutua "Unión Confiteros" efectuará asamblea general el próximo jueves, á las 8 p. m., en su local social, Rincón 153.

Tratándose de una asamblea en la que se ventilarán asuntos de interés general para el gremio, se espera que asista gran número de obreros confiteros.

—El día 19 del corriente celebrará la misma sociedad una conferencia de propaganda gremial en el local de la calle Méjico 2070.

Hablarán sobre cuestiones gremiales los ciudadanos Enrique Dickmann, Víctor Huergo y un obrero del gremio.

FEDERACIÓN DE OBREROS FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Esta institución efectuará una función, conferencia y baile el 21 de septiembre en el salón-teatro de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

La comisión encargada de organizar la función prepara un variado programa que publicaremos en su oportunidad.

Las localidades é invitaciones ya pueden solicitarse en la secretaría de la Federación, calle Montes de Oca 972.

UNIÓN OBRERA DEL AFIRMADO

Esta sociedad efectuará hoy, á las 8 de la mañana, en el local de Méjico 2070, una importante asamblea, con el fin de tratar cuestiones de verdadero interés para el gremio.

Después de discutidos los asuntos incluídos en la orden del día hablarán los ciudadanos A. de Tomaso, Huergo, Mellén y Marinoni, este último en el idioma italiano.

DE BAHIA BLANCA

SOCIEDAD OBRERA ECONÓMICA

El directorio de esta institución pone en conocimiento de los tenedores de números de la rifa anunciada para sortearse el 20 del corriente, que, en vista de no poder obtener local para esa fecha, posterga el sorteo para otra ocasión, que oportunamente se anunciará en LA VANGUARDIA y en los diarios locales.



¡Movimiento Social!

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a — Celebrará asamblea el martes próximo para tratar proposiciones al próximo congreso del Partido.

Centro de la 19a — En la última asamblea efectuada por este Centro se han aceptado los siguientes socios nuevos: Antonio Varela, Daniel Carbajal, Luis Galli, Emilio J. Molinari, Andrés Chiappe y J. M. Amor González.

—Se aceptó la renuncia presentada por el secretario general, nombrándose por unanimidad, en su reemplazo al compañero Juan B. Lamesa.

—En la próxima asamblea se discutirán las proposiciones presentadas para el XI Congreso del Partido, conjuntamente con los nuevos estatutos aprobados por el Comité Ejecutivo.

—Para el jueves próximo, y con el tema que oportunamente se elegirá, se inaugurará el curso de conferencias y conversaciones familiares que este Centro se ha propuesto realizar en bien de sus afiliados y los ciudadanos que á ellas quieran concurrir. En todas la entrada será completamente libre.

Centro de la 6a. — Asamblea el lunes á las 8 p. m., en Méjico 3414. Orden del día: acta, balance, proposiciones al próximo Congreso y asuntos varios.

Se recuerda á los viejos afiliados el deber moral que tienen de asistir á las asambleas, porque el Centro necesita el concurso de todos.

Centro de la 12a. y 13a. — Celebrará asamblea el lunes 9 del corriente, á las 8 p. m., en su local Chile 730, con la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, proposiciones al Congreso y asuntos varios.

Se advierte á los compañeros que las proposiciones pueden remitirse desde la fecha, ó ser presentadas por escrito en la misma asamblea.

Centro de la 9a. — Se comunica á los afiliados que, á los efectos de la discusión de las proposiciones que el Centro presentará al XI Congreso Nacional del Partido, procuren enviarlas ó presentarlas en secretaría, antes de la asamblea que para ese objeto tendrá lugar el 13 del corriente. La Comisión.

Centro de la 16a. — Efectuará asamblea general el domingo 8, á las 9 de la mañana, en Republiquetas 2491. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, socios nuevos y proposiciones al próximo Congreso del Partido.

CONFERENCIAS

En el Parque Patricios — Patrocinada por la Juventud Socialista se efectuará hoy á las 3 de la tarde en el Parque de los Patricios, una conferencia de propaganda.

Los compañeros Renato Cozzi, José Muzzilli y Juan Oliveros hablarán sobre los propósitos de la Juventud socialista y el militarismo.

DIVERSAS

Centro "La Aurora" — Patrocinada por este organismo tendrá lugar hoy á las 3 de la tarde, en Montes de Oca 972, una conferencia.

Harán uso de la palabra, Julio R. Barcos, A. Reissig, Pellegrini y Delia Barroso.

FIESTAS

Centro de la 12 y 13 — El jueves 26 del corriente efectuará una función y conferencia en el "Mundial Palace", ubicado en la calle Belgrano 1260.

La comisión encargada de organizar la fiesta ha escogido un variado programa de películas amenas é instructivas.

En uno de los intervalos dará una conferencia el diputado socialista Alfredo L. Palacios.

Precio de las localidades para la función completa: palcos bajos $ 2.50; ídem altos 3.50; tertulia de platea 0.80; entrada á palco 0.50.

Las localidades pueden adquirirse en los puntos siguientes: En la administración de LA VANGUARDIA, Defensa 888; en el Centro de la 12 y 13, Chile 730; en el Café Tupí Nambá, calle Belgrano 1287, y en el Mundial Palace en el día de la función.

Centro de la 2a. — Patrocinada por este Centro se efectuará el 12 del corriente á las 8.30 p. m., una función de cinematógrafo á beneficio de la caja social.

En breve publicaremos el programa. La entrada vale $ 0.50.

Se recomienda á los compañeros tengan interés en colocarlas entre sus relaciones.

INTERIOR

LA PLATA — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy á las 8 de la noche, en su local social, calle 3 número 761. Orden del día: Acta, informe de la J. A., movimiento de caja, correspondencia, informe de C. de Biblioteca, proposiciones al XI Congreso y asuntos varios.

Federación Socialista Provincial — Se invita á los delegados á la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy domingo á las 2.30 p. m. en el local del Centro Socialista de Avellaneda, calle Pa[illegible] 501. Orden del día: reglamentación de las relaciones que deben existir entre las Federaciones y Comité Ejecutivo.

AVELLANEDA — El Centro Socialista, en su última asamblea ha resuelto conceder amnistía á los afiliados morosos, intimándoles á que pasen por este Centro dentro del mes en curso, para ponerse al corriente desde el mes de junio hasta agosto, fecha en que se cumplió el plazo de amnistía concedida por el C. E. á esta sección. El afiliado que por fuerza mayor no pueda hacerlo, debe pasar á dar aviso á la secretaría.

Se invita también á los afiliados que adeuden á este Centro por concepto de entradas de la fiesta ó talonarios de rifa, pasen á saldar su cuenta á la brevedad posible, pues es de imprescindible necesidad.

—Habiendo este Centro recibido los formularios para carta de ciudadanía, se invita á pasar por esta secretaría los domingos de 8 á 12 a. m. y los lunes de 3 á 10 p. m., á los siguientes compañeros: José Bosco, Félix Banti, Federico De Marchi, Salvador Domínguez, Pedro Galetti, Aurelio Girandoni, Rogelio Hernández, José León, Luis Montanari, Ernesto Pardini, Pierino Randani, Angel Sciocco, Sabatino Sirocco, Gini Festa, Pedro Volta.

—El Centro Socialista realizará asamblea ordinaria mañana á las 7.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informe administrativo, proposiciones para el próximo congreso, reintegrar el local administrativo, asuntos varios.

Se invita para el próximo jueves á los revisores de cuentas.

VILLA DOMINICO — El Centro Socialista efectuará asamblea ordinaria hoy domingo á las 3 p. m con la siguiente orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, proposiciones al XI Congreso Nacional del Partido y asuntos varios.

—El Comité pro-biblioteca "Faustino Sarmiento" celebrará asamblea hoy á las 8 de la noche, con la siguiente orden del día: acta, correspondencia y varios.

QUILMES — Patrocinado por el Centro Socialista se efectuará hoy á las 2 de la tarde una conferencia de propaganda socialista.

Hablarán los camaradas José Muzzilli y Víctor Huergo.

LANUS — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy domingo á las 8 de la mañana. Orden del día: integración del C. Electoral y de la C. A., proposiciones al Congreso del Partido y asuntos varios.

EL FEMINISMO EN SUIZA

UNA MUJER DIRECTORA DE UNA PRISION

Entre los diferentes cargos que en los últimos decenios ha logrado desempeñar la mujer, se presenta como caso único el de la señora Porchet, á la que oficialmente fué confiado el cargo de directora de la prisión de Aigle, ciudad de Suiza. Tan raro como el caso en sí es el modo cómo fué admitida para un cargo de tanta responsabilidad.

Hace treinta años, dicha señora, que actualmente cuenta cincuenta y dos años, se casó con el director de la prisión de Aigle. Este, al verse atacado años atrás de gravísima dolencia, entregó á su mujer las llaves de la prisión, para que en lugar suyo mantuviera el orden y disciplina entre los presos. Al cabo de dos años murió Porchet, y el puesto, por lo tanto, había de proveerse.

Fué grande la sorpresa de la Comisión que entendía en el asunto al presentarse como aspirante al puesto la viuda de Porchet, la cual, tras de dos años de excelente administración, se creía con derecho á pedir aquélla en propiedad, lo que al mismo tiempo había de facilitar los medios para la educación de sus siete hijos.

El físico de la candidata y sus aptitudes

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" — 8

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Recuerdos de provincia

día en día que el horizonte se me agrandaba visiblemente. Una vez me dijo: — pásame tal libro de sobre la cómoda. — Al tomarlo hube de remover el mueble, y un crucifijo de bella escultura que había en ella, se estremeció, escurriéndosele la corona de cordel entretejido sobre el cabello de madera hasta detenerse sobre los hombros. — ¿Qué le ha sucedido al señor? — me preguntó con tono blando. — Es que yo fuí á tomar el libro y la cómoda... —No importa — me replicó, — explícame lo que ha sucedido y por qué". — Hícelo en efecto, y añadió: En Chile sucedió en un temblor lo mismo que tú has visto; y me contó la historia del Señor de Mayo, con comentarios que al vulgo de los creyentes habrían parecido impíos, citándome las disposiciones del Concilio de Trento sobre imágenes innobles y sobre la autenticidad de los milagros y los requisitos "legales", diré así, para estar en el deber de darle crédito. No hace muchos años que, dando cuenta de una pieza de teatro, añadí, sin saberlo qué sé yo qué frase en que entraba la monja Zañartu. ¡Grande alboroto en Santiago! Gruesas y gordas injurias me llovieron sobre la calumnia, y hasta un personaje de la Iglesia metió su cucharada contra el "escándalo". ¿De dónde diablos, me decía yo á mí mismo confundido, he sacado yo este maldito cuento? Era, según pude recordarlo, historia que me había contado mi tío José; pero que yo creía basada en autoridad de cosa juzgada y de ahora cien años. Guardéme mi explicación para mí mismo, mandando de retirada algunas merecidas andanadas á mis adversarios.

Cuidábase don José de expurgar mi tierno espíritu de toda preocupación dañina, y las candelillas, los duendes y las ánimas desaparecieran después de largas dudas y aun resistencias de mi parte. Estábamos una noche solos ambos en nuestra solitaria habitación de San Francisco del Monte, y había velándose en la vecina iglesia el cadáver de una mujer hidrópica. Anda, Domingo, me dijo, y tráeme de la sacristía el misal, que necesito ver un "speibus" que hay, contra lo que dice Nebrija. Tenía yo que entrar por la puerta de la iglesia, dejar atrás el ataúd rodeado de velas, tomarle una, ó resolverme á engolfarme en el cañón obscuro del edificio, y entrar en la sacristía. Estuve sudando á mares en la puerta gran rato, avanzando un paso y retrocediendo, hasta que desenvolviéndose el miedo que se estimula á sí mismo y multiplica sus fuerzas, yo renuncié á entrar, y me volvía, cola entre piernas, á confesarle á mi tío que tenía miedo á los difuntos; iba resuelto como un ladrón puesto á prueba, á pasar por la vergüenza de humillarme hasta merecer el desprecio, cuando por una ventanilla vi la cara plácida, tranquila de mi tío que dejaba deslizar lentamente el humo de una reciente fumada del cigarro. Al ver esta fisonomía noble me creí un vil, y volviendo sobre mis pasos, entré á la iglesia, dejé atrás al difunto, y en alas del sentimiento del honor, que no ya del miedo, tomé á tientas el libro y salí levantándolo alto, como si dijera ya á mi maestro: hé aquí la prueba de que no tengo miedo. De regreso, empero, parecíame de lejos que no había espacio suficiente para pasar sin exponerme á que el difunto me echase garra de las piernas. Esta seria reflexión me conturbó un momento, y describiendo en torno suyo un círculo, vuelto el cuerpo y los ojos hacia él rozando la espalda contra la muralla, marchando de lado, después para atrás por no perderlo de vista hasta tomar la puerta, yo salí de aquella aventura sano y salvo, y mi tío recibió el libro, y buscó en él y halló el caso. Pero él ignoró toda su vida las peripecias que habían agitado mi espíritu en seis minutos. Yo había sido vil, grande, heroico y miedoso, y pasado por un infierno, por no sentirme indigno de su aprecio.

La historia de don José de Oro puedo recomponerla de mis recuerdos. Estudió y se ordenó en Chile y sé casi todos los accidentes de su vida de colegio. Clérigo joven, ardiente y gaucho, hacía arreos de mulas para Salta, cuando la reconquista de Chile hubo de ofrecer á su ardorosa virilidad campo más digno. Hallóse en la batalla de Chacabuco y auxilió á varios moribundos en medio de la metralla. Nunca pudo hacer á San Martín, en Francia, entrar en pormenores sobre sus desagrados con el clérigo Oro; pero ellos habían chocado, y los Oro sido presos como partidarios de los Carreras, ó más bien como enemigos de San Martín y de don Ignacio de la Rosa, su teniente en San Juan. Conservábales una profunda enemiga, y me hablaba siempre de sus feudos. Algo de serio debió, sin embargo, ocurrir, puesto que, cuando nos reunimos, hacía dos años que estaba sepultado en su viña, sin relaciones, y separado de toda ingerencia en las cosas públicas. Durante la administración ilustrada de don Salvador M. del Carril, fué nombrado representante de la junta provincial, y su presencia bastó para cortar una grave cuestión que se debatía de mucho tiempo, y traía alborotado al público que acudía á las ventanas y puertas del salón de Jofré, en que se tenían las sesiones. Tratábase de abolir el derecho de óleos, aquel pecho que pagamos á la entrada de la vida, y el clérigo Astorga, que había sido "gordo empecinado" y era entonces "católico rancio", para ser después "federal neto", azuzaba el fanatismo de los mismos pobres á quienes se quería aligerar de aquella gabela, ni más ni menos como ahora los bárbaros llaman "salvajes" y "extranjeros", á los que se interesan por volverlos á contar entre los pueblos civilizados. El presbítero Oro, no bien hubo prestado juramento, pidió la palabra, apartó la cuestión de religión de lo que era puramente financiero, confundió á Astorga que arañaba la silla con sus dedos crispados, y los óleos fueron abolidos y continúan así hasta hoy.

Más tarde don José se separó del partido de los hombres de progreso de entonces, que eran centenares, y se disgustó con Carril, no tanto por las ideas liberales, cuanto por algunas susceptibilidades heridas. He oído contar un hecho de entonces que muestra la rara mezcla de cualidades altas con las más injustificables extravagancias. Dábase un convite en el Tapón de los Oros, represa hecha sobre un arroyo, á que asistían Carril y medio San Juan para sondear la opinión sobre la Carta de Mayo; don José no había sido invitado, y en despique desnudóse en su casa como para echarse en el baño, montó en pelo un caballo, y presentóse á la vista de los convidados al arrojarse á la represa de agua; bañóse tranquilamente buen rato, y saltando con gracia en el caballo negro, en que resaltaban sus formas blancas y nerviosas como un atleta antiguo, tomó la vuelta hacia su casa, sin responder á los que lo llamaban. No respondo de la veracidad del hecho, que yo nunca le vi hacer nada extravagante.

Estos incidentes lo echaron en el partido federal de entonces, que contaba en su seno hombres de pro é ilustrados.

Era el doctor don Salvador María del Carril el mayor de los hijos de don Pedro del Carril, graduado en la Universidad de Córdoba, discípulo aventajado del célebre deán Funes, lleno del espíritu de Rivadavia y trasluciendo en sus modales elegantes y altaneros la cultura de la época, y la hidalguía de su familia.

Su palabra era breve, precipitada, como la del jefe que se excusa de explicarse ante sus subalternos, acompañada de movimientos rápidos y gesticulaciones desdeñosas é impacientes. Era Carril el generoso aristócrata que, otorgando instituciones á la muchedumbre, parecía estar de antemano convencido de que no sabrían apreciar el don, y se cuidaba poco de hacerlo aceptable. Sed libres, les decía en la Carta de Mayo, que sois demasiado inhábiles para que os tome por esclavos. ¡Tenía razón! Los colonos españoles han mostrado el mismo sentimiento de los negros viejos emancipados, que prefirieron la esclavitud á la sombra del techo de sus amos, desechando una libertad que habría exigido que pensasen por sí mismos. Carril dictaba con una rapidez que traía atareados á sus escribientes, dando en esto muestra de la claridad y fuerza con que se sucedían sus ideas.

Ejerció en San Juan tal influencia que llegaba hasta la fascinación. Tenía fe la población en masa en sus talentos y saber, y todas las reformas que adoptó, eran de antemano apoyadas y sostenidas por el asentimiento público. Tal debía ser su popularidad en los primeros tiempos de su gobierno, que, para oponerse á la sanción de la Carta de Mayo, se corrieron listas entre las mujeres, tan conocido era de sus opositores mismos su escaso número. Las altas cuestiones de organización que propuso, le suscitaron descontentos, y una guarnición de 50 hombres, bastante apenas para cubrir las guardias, se sublevó contra él y lo depuso del mando. Carril con los suyos emigró á Mendoza, de donde vino una división y sofocó el motín. Tuvo lugar entonces un hecho que muestra la noble escuela á que pertenecía. La víspera de la batalla de las Leñas, reunió en su tienda de campaña á todos los que le seguían, y les expuso la necesidad de costear de sus bolsillos los gastos de la expedición, que serían reembolsados por el tesoro nacional. Mas el triunfo cegó aquellos ánimos bisoños, y el resentimiento por las injusticias, exacciones y violencias de que habían sido víctimas, les aconsejó imponer multas á los vecinos complicados en el motín del 26 de Julio. La mayoría inmensa de votos sofocó su voz, y no queriendo marcharse, renunció el mando. ¡Bastante caro lo han pagado los que, desoyéndolo, se dejaron arrastrar por las pasiones del momento! Las medidas de persecución de entonces tuvieron horrible desquite más tarde, y todos, con ligerísimas excepciones, han expiado después una primera falta.

Don Salvador María fué llamado al ministerio de hacienda por Rivadavia, y mostró en aquel destino poderes á la altura de su situación. Renunció con Rivadavia, hasta que con la revolución del 1o. de Diciembre fué nombrado de nuevo ministro por el gobierno provisorio, siguiendo más tarde la suerte de su partido. Casóse en Mercedes en la Banda Oriental, ejerció la profesión del comercio algún tiempo, reapareció en 1840 con Lavalle, como comisionado de los argentinos de Montevideo; asistió á las conferencias tenidas en Martín García con los jefes de la escuadra francesa; fué nombrado después intendente del ejército, y, á haber seguido Lavalle sus consejos, otro rumbo hubiera tomado la revolución. Reside hoy en el Brasil, en Santa Catalina, respetado de cuantos le conocen.

San Juan le debe la creación de su única imprenta, inutilizada ya después de veinticuatro años de rudo servicio, la formación del "Registro Oficial", la delineación de la ciudad, una alameda, y la vana tentativa de dar una carta fundamental que contuviese y reglamentase los poderes. Rodeóse de los hombres más eminentes que la provincia tenía, y entonces eran muchos; y la época de su gobierno fué sin duda la más brillante de San Juan. Su memoria está hoy olvidada, como la de Laprida, la de Oro, y tantos otros hombres de genio de que pudiera honrarse aquella provincia.

Cinco familias de Carriles, hermanos de don Salvador María, están hoy establecidas definitivamente en Santa Catalina, Copiapó y Coquimbo, rayando en cosa de medio millón de pesos la fortuna que entre todos han sabido reunir en el destierro; la casa paterna en San Juan ha servido hasta este año de palacio episcopal, y los cuantiosos bienes del antiguo jefe de la familia, el ricacho de San Juan, don Pedro se han consumido y desmoronado en una partición que la impericia, la pereza y las malas pasiones prolonga inconclusa ha ya doce años. Miden sesenta y seis cuadras cuadradas las viñas de la testamentería y las tierras incultas describen una línea de siete leguas de cestado desde la calle Honda hasta las faldas de Pie-de-Palo.

(Continuará.)



comprobadas inspiraron respeto á los miembros de la Comisión, pues la viuda Porchet es una verdadera amazona, de estatura que mide 1.80 metros y una musculatura que le envidiarían más de cuatro luchadores de oficio.

Así es, que, en conciencia, pudo pedir á la Comisión que no la considerasen como una "débil mujer", puesto que estaba en condiciones de habérselas con cualquier detenido, por vigoroso que fuese, añadiendo que si la Comisión deseaba tener prueba, podía ordenar al gendarme más fuerte del cantón que luchase con ella.

"Puede cualquiera de vosotros — exclamó la señora Porchet — entregarse, si quiere, á la lucha conmigo."

Una gran risotada fué la contestación; pero la decidida viuda ganó el pleito. La adjudicaron provisionalmente la dirección de la prisión durante un año. No faltaron ciudadanos que consideraron esto como una grave equivocación y veían ya amotinados á los encarcelados de Aigle y asesinada la directora. Pero nada de eso sucedió. La señora Porchet supo cumplir su cometido de tal manera que la prisión de Aigle llegó á ser un establecimiento modelo y la Comisión no tuvo inconveniente en darle el puesto en propiedad.

Frente á los encarcelados muestra la mayor sangre fría.

Una mañana, al entrar en la celda un italiano, condenado por haber inferido á otro lesiones graves, el recluído la acometió, tratando de apoderarse de la llave; pero la directora no tardó en sujetarle y propinarle tal paliza que el hombre, en lo sucesivo, se contó entre los recluídos más pacíficos.

La directora, sin embargo, no siempre maneja el palo; al contrario, cuando cree poder influir favorablemente en un preso mediante buenas palabras y consejos, trabaja con ahinco en su regeneración moral, logrando á veces en casos en que probablemente un hombre no hubiera obtenido resultado alguno.

Para mantener á sus "pensionistas" en el buen camino, aun cuando hayan abandonado el establecimiento penal, les escribe de vez en cuando, á fin de animarles y mantenerles en sus buenos propósitos, y más satisfecha y orgullosa se muestra la buena señora de esta su acción moralizadora que del respeto y de la sumisión que le valen sus fuerzas musculares.

Hechos Diversos

HORRIBLE ACCIDENTE Á DOS OBREROS

Las personas que ayer tarde transitaban por la calle Santa Fe, á la altura del 3400, fueron testigos obligados de una lamentable desgracia, que sin duda costará la vida á una de las víctimas.

Más ó menos á las 2 de la tarde, los obreros de la Unión Telefónica Ramón González y José Maico subieron á un poste de propiedad de la compañía aludida, existente en aquella esquina, para efectuar algunas reparaciones en las líneas del teléfono.

En momentos que se encontraban trabajando trepados sobre uno de los palos soportes, á una altura de 14 metros, el poste se quebró en su extremidad inferior, es decir, á nivel del suelo, precipitándose al pavimento conjuntamente con los infortunados obreros.

La parte superior del poste citado fué á caer sobre la acera opuesta, rodando González y Maico por el suelo, entre los ayes de dolor y los gritos de espanto de los espectadores.

Con la premura del caso diose aviso á la asistencia pública, concurriendo dos ambulancias, las que condujeron á las víctimas al hospital Fernández, donde quedaron en asistencia.

González sufrió lesiones internas gravísimas que le hicieron perder el conocimiento. Se teme fallezca de un momento á otro. En cuanto á Maico presenta heridas en diversas partes del cuerpo, de carácter leve.

Instruye sumario la comisaría 19a., habiendo comprobado que el mencionado poste se hallaba podrido en su parte inferior, siendo esta la causa del accidente.

INCENDIO DE UNA MUEBLERÍA

30.000 pesos de pérdidas

En la madrugada de ayer, el abonado 4112 de la Cooperativa Telefónica (Central), á eso de la una, dió aviso al cuartel central de bomberos que en la mueblería del señor Alfonso Pagano, situada en la calle Rivadavia 1626, se había iniciado un incendio.

A los pocos instantes concurrió al lugar del siniestro una dotación de 80 hombres al mando del mayor Siritto, los que para comenzar el ataque tuvieron que violentar las cortinas metálicas, que cerraban la entrada.

Después de practicada esa operación, se pudo comprobar que á pocos metros de la puerta el fuego había tomado incremento, razón por la que los bomberos trataron de concentrar el ataque sobre el foco principal, pero se vieron obligados á cejar momentáneamente en su empeño debido á la existencia de un fuerte contacto eléctrico, el cual fué cortado por el electricista del cuerpo mencionado.

A la media hora de trabajo, el voraz elemento quedó dominado, habiéndose evitado que se propagara al resto del establecimiento, que mide 8 metros de frente por 64 de fondo, el cual está totalmente lleno de muebles.

Los empleados Constante y Jesús Girca dormían en el interior del negocio, los que, al darse cuenta del incendio, huyeron por una de las ventanas que dan á la azotea vecina.

Los nombrados manifiestan que hasta las 3 de la noche, el propietario del comercio y otros empleados estuvieron trabajando. Después de esa hora los hermanos Girca se retiraron á descansar.

Del bar situado en el 1627 de la misma calle fué sacado semiasfixiado el peón Salvador Mana, que dormía en una habitación. Este accidente se debe al humo que penetró por una ventana que da á dicho negocio.

La casa trabajaba con un capital de 70.000 pesos, y tiene seguros por igual valor en varias compañías.

El propietario avaluó las pérdidas en 30.000 pesos.

La comisaría 5a. instruye el sumario de práctica, dando intervención al juez de instrucción respectivo.

Se ignora el origen del fuego.

El subteniente Viñas, del cuerpo de bomberos, encontró en la caja de hierro la suma de 123 pesos y los registros del comercio.

El incendio quedó extinguido á las cuatro de la madrugada.

Las máquinas mortíferas

En la esquina de las calles Salguero y Gorriti, anoche á las 8, en momentos que José de Jobio intentaba cruzar la calzada, fué atropellado por un automóvil que se dirigía á gran velocidad por la primera de las calles nombradas en dirección al Norte.

De Jobio fué derribado al pavimento, sufriendo lesiones en la cabeza y otras partes del cuerpo de regular consideración, las que le fueron curadas en la estación sanitaria de San Carlos.

La comisaría 19a. procura la detención del chauffeur, que aceleró la marcha del vehículo que guiaba para no ser detenido.

Espectáculos

FUNCIONES TARDE Y NOCHE

COLISEO — Tarde y noche: Circus Szedt.

ODEON — Tarde: La massiere. Noche. L'assommoir.

SAN MARTIN — Tarde y noche: Frégoli.

POLITEAMA — Tarde: La Gioconda Noche: Otello.

AVENIDA — Tarde: La canción española; El arroyo; La venta de don Quijote. Noche: La corte de Faraón; El arroyo, La canción española; Granito de sal.

NACIONAL — Tarde: Il trovatore. Noche: I Pagliacci; Cavallería rusticana.

NUEVO — Tarde: Las de Barranco. Noche: Por la pena; M'hijo el dotor.

VARIEDADES — Tarde: El hijo del aire. Noche: Las catacumbas de Roma.

BUENOS AIRES — Tarde: Al molino, La giustizia del popolo. Noche: In borlata; L'orribile esperimento; Uno degli onesti.

NACIONAL NORTE — Tarde: Andreína. Noche: Los miserables.

VICTORIA — Tarde: La dicha ajena. Noche: El ama de la casa; Puebla de las mujeres.

APOLO — Tarde: La fragua. Noche: La fragua; El protomédico.

ARGENTINO — Tarde: El patio alegre; Sherlock Holmes en Buenos Aires. Noche: En la huella; Lo que no muere; La ribera; Music Hall.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de paz de la sección 5a. de la capital federal, se cita, llama y emplaza al señor Antonio V. Vidal en el juicio que por cobro de pesos le sigue Ricardo Rivas, para que manifieste su conformidad ó disconformidad, con el martillero nombrado, Arturo de la Peña, dentro del tercero día, bajo apercibimiento de tenérsele por nombrado. Local del juzgado: Viamonte 1665.—Angel M. Giménez. Juez de paz.—Buenos Aires, septiembre 6|912.

v-10-9-912.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Ventas de ayer

Maíz amarillo. — 620 bolsas en el Once á pesos 4.30, 255 id en Sola 4.25.

Avena. — 150 bolsas en el Once á pesos 3.30.

BANCOS

BANCO "El Hogar Argentino"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Ltda.)
FUNDADO EN 1899
Casa Matriz:
856 — AVENIDA DE MAYO — 856

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Gerónimo, 131 y 133).

		m/n. c/l.
Capital suscripto . . .	$	113.795.250.—
Capital realizado	„	41.160.240.26
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n. 8 o/o, 1909. . .	„	3.000.263.—
Obligaciones emitidas en París á oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro), 1910.	„	22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París 1911 á oro, á 1/2 o/o (7.000.000 pesos oro).	„	15.909.090.90

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Enero de 1912.

A. MELIAN,
Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 2099; No. 3. Paseo de Julio 1258; No. 4. Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado. .	$ 20.000.000	oro sell
Capital realizado. . .	" 8.000.000	" "
Fondo de reserva. . .	" 746.000	" "
Fondo de previsión .	" 1.700.000	" "

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n., 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 180 días	4 "	3 "
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay; como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipótecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Besasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO
Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe, esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1523.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro sin interés.	
Idem papel hasta m/n 100.000	2 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n por 3 meses.	2 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses.	4 o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses.	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000. .	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Fundado el 4 de Noviembre de 1905
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 2161; núm. 3, Corrientes 2220; núm. 4, Entre Ríos 255; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 127.

Capital suscripto . . .	$ c/l. 20.000.000.—
Fondo de reserva. . . .	4.146.962.82

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 1/2 o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
A mayor plazo	Conv'nal.
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m/n. hasta pesos 10.000	[illegible] 1/2 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente: 8 por ciento.
Por descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.
[illegible]

...tos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

31 de Enero 1912.

Gerente: J.ª M. MIRANDA LUAGES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$	100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de junio 1912 . . .	"	89.530.100.—
Fondo de reserva y previsión	"	38.814.450.67
Primas á recibir sobre las acciones no integradas	"	6.280.890.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1309.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente. .	1 o/o	1 o/o
A 30 días.	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días.	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días.	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses.	4 o/o	4 o/o
A 1 año.	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años.	5 o/o	5 o/o
A 3 años.	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años.	6 o/o	6 o/o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 30 días.	4 o/o	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente, en En cuenta corriente. .	8 o/o	8 o/o
Descuentos generales . .	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.















